

ANUNCIO

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria de fecha 21 de noviembre de 2011, se acordó aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que ha de servir de base a la enajenación mediante procedimiento abierto del siguiente bien patrimonial: parcela número 6 del Polígono 9 de Malpartida de Cáceres.

De conformidad con lo establecido en el art. 126 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público se ANUNCIA la licitación de dicho procedimiento con arreglo a las siguientes condiciones:

1.- Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Secretaría.
 - 2. Domicilio: Plaza Mayor, núm. 30.
 - 3. Localidad y código postal: Malpartida de Cáceres, 10910.
 - 4. Teléfono: 927 27-50-03, 927 27-52-01.
 - 5. Telefax: 927 27-61-74.
 - 6. Correo electrónico: secretaria@malpartidadecaceres.es
 - 7. Dirección de Internet del Perfil de Contratante:
<http://www.malpartidadecaceres.es>
 - 8. La documentación que conforma el expediente de enajenación podrá ser examinada en horas de oficina del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- d) Número de expediente: 5/2011.

2.- Objeto del contrato.

Constituye el objeto del contrato la enajenación de la parcela de propiedad municipal número 6 del Polígono 9 de Malpartida de Cáceres, del suelo no urbanizable rústico general, que se describe a continuación:

Parcela 6, Polígono 9:

De forma rectangular con unas dimensiones de 120 x 125 metros, con superficie de 15.000 m², a la que se accede por vial público de entrada a la urbanización Las Arenas, definida por las siguientes coordenadas geográficas:

VÉRTICE	X	Y
A	716981.4220	4370352.0549
B	716982.8332	4370232.632
C	717106.4316	4370352.0549
D	717107.8425	4370232.0632

Linda: Derecha, entrando, e izquierda y fondo con la parcela número 1 del Polígono 9 de Malpartida de Cáceres.

Referencia catastral: ... 10118A009000060000PT.

Inscripción registral En trámite de inscripción. Procede de otro bien patrimonial municipal, dehesa boyal La Zafrilla, finca registral 2975.

Valor: 390.000 euros.

Calificación: Bien patrimonial

Destino.- La parcela que se enajena deberá destinarse, única y exclusivamente, a la construcción de un centro comercial, no admitiéndose otro destino. Este uso comercial es un uso compatible del suelo no urbanizable rústico general, según lo previsto en las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal, artículos 191 y 193 de su normativa, con las siguientes condiciones urbanísticas:

Parcela mínima:	Unidad rústica apta para la edificación (art. 26 LSOTEX: 1'5 ha).
Ocupación máxima:	35 por 100.
Retranqueo:	15 m a eje de caminos (5 m a linderos).
Superficie máxima edificada:	10.000 m ² en secano y 800 m ² en regadío.
Tipo de edificación:	Nave aislada y edificaciones auxiliares.
Edificabilidad:	0'25 m ³ /m ² .
Altura máxima:	7'5 m al alero.
Condiciones Especiales:	Las determinadas por la legislación aplicable.

3.- Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:

La adjudicación del contrato se efectuará mediante la valoración de los criterios establecidos en la cláusula octava del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

4.- Tipo de licitación.

El precio de licitación, a razón de 26'00 €/m², se establece en 390.000 euros. Este precio puede ser mejorado al alza.

En el precio tipo no está incluido el impuesto sobre el valor añadido, IVA, que será repercutido al adjudicatario.

5.- Garantías exigidas.

Provisional: 2 por 100 del tipo de licitación previsto en el pliego de cláusulas administrativas.

6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres.
- b) Modalidad de presentación: La establecida en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación.
 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
 2. Domicilio: Plaza Mayor, núm. 30
 3. Localidad y código postal: Malpartida de Cáceres, 10910.

7.- Apertura de las ofertas.

- a) Dirección: Plaza Mayor, núm. 30
- b) Localidad y Código Postal: Malpartida de Cáceres – 10910.
- c) Fecha y hora: El tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, salvo que fuera sábado, en cuyo caso se celebrará el siguiente día hábil, a las 13:00 horas.

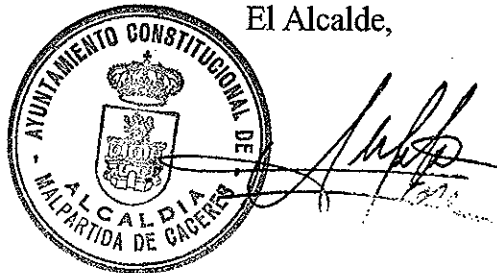
8.- Gastos de publicidad. A cargo del adjudicatario.

9.- Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea»: No procede.

10.- Otras informaciones. No proceden.

Malpartida de Cáceres, a 22 de noviembre de 2011.

El Alcalde,



Fdo. Alfredo Aguilera Alcántara